

CONTESTACION AL SEÑOR ABADIA MENDEZ

Por HERNANDO HOLGUÍN Y CARO

Señores académicos:

“Volvemos a honrar hoy, según la costumbre en buena hora establecida, el recuerdo de aquellos hombres de fe y sin miedo que trajeron y establecieron la lengua de Castilla en las regiones andinas. Volvemos a conmemorar el día glorioso en que, en este valle de los Alcázares comenzaron a sonar acentos neo-latinos de que estas mismas palabras, que por encargo vuestro tengo el honor de dirigiros, no son sino como una continuación y un eco.”

Con estas palabras principiaba en un día como este del año de 1881, su gran discurso académico sobre *el uso en sus relaciones con el lenguaje*, don Miguel Antonio Caro; y ningunas otras más adecuadas para saludar en la presente solemnidad el recuerdo glorioso de la fundación de Bogotá y el aniversario de la fundación de este Instituto.

Y si a esos sucesos de magnitud distinta pero ambos memorables, se junta el hecho de que nuestro nuevo e ilustre compañero viene a ocupar hoy precisamente la silla, dos veces vacante, que honró el mismo Caro; si nos fijamos en que aquí, en este mismo sitio, donde hoy inauguramos este palacio de la Academia, destinado a glorificar la lengua española, se levantaba hasta hace poco tiempo la casa humilde que él hizo ilustre con su virtud y sabiduría, no puedo por mi parte dejar de recordar también que hoy es aniversario del día en que el pueblo de Bogotá llevó a la última morada los despojos mortales del insigne repúblico y humanista. Así, no sin una mezcla profunda de regocijo y melancolía, ocupo esta tribuna; de regocijo, al saludar las sombras venerandas de los fundadores de la antigua Santa Fe, y al dar en nombre vuestro cordial bienvenida al señor Abadía Méndez; de pena íntima, al evocar la memoria de quien fue la más alta personificación de esta Academia, y para vosotros compañero sapientísimo, maestro y conductor; pero para mí más que un maestro un constante ejemplo, más que el mejor de los amigos, un segundo padre.

Mas dejando por un instante estos recuerdos, cómo no felicitar me y cómo no felicitaros al ver que al fin, tras años de expectativa, llega a vosotros don Miguel Abadía Méndez, y que se presenta aquí armado de todas armas, ostentando en el magistral discurso que acabáis de oír una alta prueba y un testimonio auténtico de los títulos que lo acreditan para entrar en vuestro gremio; discurso digno de aplauso y de ser estudiado dentro y fuera de los términos de este recinto por la solidez de doctrina que encierra no menos que por la elegancia de su forma literaria.

Conocí al señor Abadía Méndez en los claustros del Colegio del Rosario en 1886; la amistad que nos unió desde entonces lejos de amenguar con el correr de los años ni con las vicisitudes de la vida

pública, se ha acrecentado y fortalecido; y los que fueron entonces condiscípulos cariñosos se encuentran hoy reunidos en un mismo sentimiento de amor patrio, procurando servir, cada cual en la medida de sus fuerzas, a los intereses permanentes de la República.

Aquel año de 1886 señaló para Colombia una transformación fundamental en principios e ideas, en métodos y sistemas; y aquella fecha señalaba en la educación pública nuevos caminos y nuevos ideales; y si hubiéramos de buscar cuál fue entonces la señal característica del movimiento educacionista que se iniciaba, no vacilaría yo en indicar como tal el hecho de haber confiado el Gobierno la dirección del Colegio del Rosario al antiguo institutor católico y eminente escritor público, miembro de esta Academia, don Carlos Martínez Silva. Quiénes fuimos sus discípulos no podremos nunca olvidar su memoria. Dulce y severo, siempre estudioso y siempre festivo, era a todas luces el verdadero tipo de maestro. Discutan otros sus ideas políticas y la participación que le cupo en varios sucesos nacionales; que yo por mi parte no puedo ver en él sino al maestro generoso y afortunado de muchas generaciones; al que formó, junto con el gran patricio don Sergio Arboleda, a un grupo de colombianos eminentes; al que tuvo en sus manos y para bien nuestro, en una hora decisiva, la suerte de la juventud colombiana.

La tarea que el presidente Núñez confió al maestro Martínez Silva era ardua y difícil: la transformación moral e intelectual del primer centro de educación pública; y él supo afrontar el problema con sencillez y valor y con aquella autoridad que sólo pueden dar la experiencia y el sentimiento honrado del propio valer.

Entre los jóvenes que el señor Martínez Silva había preparado en el Colegio del Espíritu Santo y en la Universidad Católica, y que hubieron de seguirlo al Rosario, figuraba en primer término Abadía Méndez. La reputación con que llegó al claustro era la de no ser superado ni en inteligencia ni en consagración al estudio por ninguno de sus compañeros; y si esa fama había obtenido en los estudios de literatura, como alumno de Derecho no hizo sino mantenerla y acrecentarla. Fue él uno de los que primero obtuvieron, bajo el nuevo Rectorado, el título de Doctor; y bien pronto entró asimismo a servir al país en distintos puestos del Ministerio público y del ramo judicial. Poco más tarde, en 1893, cuando apenas había pasado en edad el número de años que exige la Constitución, fue llamado por el presidente Caro al Ministerio del Tesoro. En nuestros anales políticos es de notar que en los albores de la República los más altos cargos del Estado fueron desempeñados brillantemente por no pocos jóvenes, con provecho y gloria de la Nación; baste recordar al general Santander gobernando el país a los 27 años, y al doctor Márquez presidiendo, a los 28, el Congreso de Cúcuta. En años posteriores son casos rarísimos los de quienes, como don Tomás Cuenca o el señor Abadía, hayan llegado al poder en edad tan temprana. Nuestro colega desempeñó por aquella época otros Ministerios ejecutivos, y más tarde, en épocas distintas, su intervención en asuntos del Estado, como legislador o como miembro del Gobierno, ha sido por extremo

considerable. Amigos y adversarios suyos, todos están acordes en reconocer en él versación extraordinaria en los asuntos administrativos, rectitud y probidad insospechables, celo por el bien público, amor intenso a la República. Pero lo que más sobresale en él es el interés y cariño con que ha mirado siempre a la juventud estudiosa, a cuyo lado ha querido permanecer, en íntimo contacto, mediante el asiduo ejercicio del profesorado; y así el Colegio del Rosario y la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad ven en él uno de los más beneméritos conductores de sus alumnos.

Como escritor castizo y elegante, el señor Abadía Méndez se señala en grado sumo por sus profundos conocimientos del léxico castellano no menos que por la soltura y facilidad de su estilo, siempre claro y transparente, y que sabe manejar con gran donaire, llevando el pensamiento a través de distintas cláusulas y periodos, que se enlazan unos a otros con sorprendente flexibilidad. Su estilo es también muchas veces conceptuoso e irónico, propio de quien ha sido sagaz observador de las cosas humanas. Sus dilatados estudios de la lengua y literatura latinas, de que es buena prueba su excelente tratado de Prosodia, complemento muy adecuado a la ya clásica obra de Caro y Cuervo, han sido en él la mejor preparación para el dominio de su propio idioma; y bien puede asegurarse que las sabias doctrinas expuestas por él, con acopio de erudición y criterio, en su discurso de esta noche, quedan sancionadas espléndidamente con la autoridad que él mismo les presta a sus escritos.

Lástima, sí, lástima grande, pensaréis vosotros como lo pienso yo, que esos escritos no sean, para provecho y regocijo de las letras patrias, tan numerosos cual debieran serlo; y que el señor Abadía Méndez, dueño de pluma tan docta y elegante, la mantenga colgada, durante años, sin causa al parecer justificable y plausible. ¿Es acaso aquella maldita pereza de que don Juan Valera se acusaba con frecuencia a sí propio y de que otros acusan a nuestro querido compañero? No me detendré sobre este punto; pero sí puedo abrigar la seguridad de que el señor Abadía al ponerse hoy en contacto con sus favoritos estudios, habrá apreciado cuánto bien causa en el alma y cuán reparador es para las fatigas del espíritu el comercio con aquellos amigos, mudos e invisibles, pero constantes y benéficos, que formaron las delicias de nuestra juventud; y cuánta verdad encierran las conocidas palabras de Cicerón en su defensa del poeta Arquias, y aquellas otras hermosísimas de Bello, en su discurso universitario, sobre los bienes que produce a la inteligencia y al corazón el cultivo de las bellas letras; y puesto que se refiere a un prominente hombre público, permítaseme también recordar el ejemplo de no pocos estadistas europeos que dividen los forzados ocios que dejan los negocios públicos entre el cultivo de las letras y el arte venatoria, tan cara a nuestro colega. ¿Por qué seguirlos en lo segundo y no en lo primero? “El ejemplo de L’Hopital y d’Aguesseau, decía en 1878 el señor Caro, de Hurtado de Mendoza, Martínez de la Rosa y Cánovas del Castillo, de Derby y Disraeli, patentiza que las más arduas funciones, las más pesadas cargas de la magistratura y la administración, dejan a los

hombres de enérgicas facultades algún vagar para el cultivo de las letras." Palabras que nosotros los colombianos podemos aplicar con justo título a Núñez y al mismo Caro, y que el señor Abadía, con las dotes que Dios le ha dado, debe también hacer suyas.

Por lo demás, y concretándome a la parte substancial del discurso que contesto, no vacilo en adherir a los conceptos allí formulados acerca de los estudios del latín. Sólo quien conoce sus bellezas y primores y quien ha formado el gusto en los prosistas y poetas de Roma, puede adquirir un dominio pleno y absoluto de la lengua española. Y pienso que en esta clase de disciplinas escolares no caben términos medios. O se suprimen de nuestros programas universitarios los cursos de latinidad, o se les da la extensión y profundidad que ellos merecen. Talvez, y así lo piensan muchos, no puede tomarse en esta materia un solo camino, y es posible que los estudios literarios hayan de ser distintos según las carreras a que hayan de destinarse los niños. Pero sin entrar aquí a dilucidar esa ardua cuestión, o sea la del bachillerato uno o múltiple, basta afirmar que hay carreras intelectuales de las cuales el latín es base y fundamento indispensable; y en ese caso es preciso que su estudio sea amplio y completo, no superficial y fugitivo. Lo que hoy sucede entre nosotros a este respecto, por punto general, no puede ser más deplorable. Dos años de latinidad sirven sólo para que el alumno cobre aversión a ese estudio; conociendo sólo la dura corteza, no llega a probar la miel exquisita y la jugosa almendra; y al pasar luego a una Facultad superior, puestos en olvido aquellos rudimentarios conocimientos, no alcanza a apreciar ni lo que ha perdido ni los frutos que dejará de cosechar en el porvenir (1).

(1) Acerca de la necesidad de exigir, como condición previa indispensable para toda clase de estudios en las Facultades superiores y especialmente en la de Medicina, la mayor seriedad posible en materia de estudios clásicos, encuentro en un número reciente del diario francés *La Croix*, los siguientes conceptos, cuya reproducción parece oportuna entre nosotros:

"El desarrollo científico y las necesidades económicas exigen, sin duda, que se conceda cada día una importancia mayor a las ciencias físicas, químicas y biológicas; pero sería grave error el suponer que el progreso de estas ciencias positivas puede ser independiente de la cultura clásica, y se cometería grave falta al dar acceso en los estudios superiores a aquellos candidatos que no justifiquen la debida preparación por medio de esos estudios.

«Las puertas de la Facultad de Medicina deben, especialmente, permanecer cerradas «con firmeza y rigor», a quienes así lo pretendan; y éste es cabalmente el voto que ha formulado el Síndico Médico de París, celoso mantenedor de la dignidad profesional, en la Asamblea general del 11 de mayo último, y como consecuencia del aviso dado por el Decano (Rector) de la Facultad de Medicina de París de que hay gran número de candidatos que pretenden inscripción o grado de doctor sin llevar los debidos requisitos. Aquella moción dice así:

«Considerando que el ejercicio de la profesión de Medicina descansa no sólo en conocimientos de orden científico, sujetos a mayor o menor revisión o progreso,

Nadie mejor preparado hay para dejar una transformación honda en esta materia que el señor Abadía Méndez; y yo no dudo de que él, al frente de la Instrucción pública, habrá de emprender la reforma necesaria con brío, decisión y constancia; con aquella decisión que sólo se alimenta de convicciones arraigadas, con aquella perseverancia que es patrimonio de los caracteres enteros y única prenda segura para la realización de grandes empresas. Cuando el señor Abadía llegó por primera vez al Ministerio de Instrucción Pública, la nación, no diré que vivía, sino que agonizaba, en medio de la más sangrienta y prolongada de nuestras guerras civiles. ¿Quién hubiera podido, en medio de tanto horror, vivificar los estudios y entregarse con ánimo reposado y sereno a dar impulso fecundo a las universidades y colegios?

Hoy, por favor de la Providencia, llega él a ese mismo puesto en días de bonanza, en los cuales es preciso consagrar todas las energías nacionales a una vasta obra de progreso intelectual y material; y muy grato y honroso habrá de ser a nuestro compañero que su magistral discurso académico alcance por manos suyas la realización plena y cumplida; y esta Corporación a su vez tendrá motivo de legítimo orgullo al ver que sale de su seno la anhelada reforma.

Esa reforma, por lo demás, no puede venir aislada, ni es sólo en punto a la enseñanza del latín como deben vigorizarse nuestras escuelas, colegios y universidades. Una clamorosa exigencia suena por todas partes para pedir que nuestros estudios se intensifiquen y dilaten en materias literarias y científicas. Mucho se ha adelantado al respecto, pero el campo es muy fecundo y el horizonte muy vasto. Y si en toda materia la mente humana, por más que ascienda, encuentra siempre nuevos mundos que descubrir, nuevos soles que admirar, cómo en materia de educación pública habremos de decir nunca: ¡basta, hemos tocado la cima! Aquella sería palabra de insensatez, no palabra de razón. Por el contrario, nuestro estandarte, como guías de la juventud estudiosa, no puede llevar escritas bajo sus pliegues sino estas palabras: ¡Excelsior! Uno de los más sabios maestros de las actuales generaciones colombianas, a quien para gloria de esta Academia está confiada su dirección, publicó hace ya años, al comenzar su admirable carrera de educacionista, una serie de estudios a que dio el expresivo nombre de *Una revolución de la Instrucción Pública en Colombia*. Esa revolución, iniciada en buena hora, tiene que avanzar y cobrar nuevos bríos, muchos elementos es preciso que se aúnen, sino también en la educación moral y filosófica, que no se alcanza sino mediante los estudios clásicos exigidos por el Bachillerato;

«Considerando que no podría admitirse, so pretexto de igualdad ante la ley, que personas que no comprueben haber hecho los estudios necesarios sean autorizados para recibir el diploma de doctor, con lo cual se crearía más bien sin justificación alguna, una casta privilegiada" (1).

(1) «Es de concepto y así lo pide que la carrera de Medicina quede cerrada con firmeza y rigor (*obstinément et radicalment*) para todo candidato que no posea los diplomas exigidos por la ley a todo francés que aspire a seguir los estudios de medicina."»

pero no debemos desconfiar ni de la acción de la Providencia ni de las fuerzas vitales de Colombia. Y si como todo lo hace esperar, terminada la contienda universal, alcanza nuestra tierra a resolver sus problemas de hacienda pública, será necesario que los mayores esfuerzos y todos los dineros posibles se dediquen a impulsar nuestros estudios. Que la ilustración se difunda a todas las clases sociales y al mismo tiempo que los estudios superiores sean más amplios y profundos.

Ninguna obra, lo repito, que pueda ser más armónica con el fin de nuestro Instituto; ninguna tampoco que pueda contribuir mejor a honrar la memoria de los dos insignes varones, el P. Teódulo Vargas y don Miguel Antonio Caro, de quienes ha hablado en su discurso el señor Abadía Méndez.

Esas dos figuras, unidas por la comunidad de ideas y sentimientos, identificadas en la fe, aureoladas por la virtud y el saber, forman por lo demás un bello contraste: el uno prefirió el retiro del claustro; y asceta y penitente, apenas dejó que el mundo alcanzara a percibir la dulce fragancia de sus virtudes y la miel exquisita de su poesía. Era todo corazón y dulzura, todo sensibilidad y delicadeza. En medio de las austeridades y prácticas de la vida religiosa, toda su alegría se cifraba en el cultivo silencioso de las letras, en la preparación de sermones admirables por la doctrina y por la fuerza, y en la composición de versos, llenos muchas veces de inspiración y siempre armoniosa y elegantemente pulidos. Entre esas poesías hay una que alcanza en nuestro parnaso los más altos honores, el canto al *Crucifijo del Jesuita*, lleno de imágenes fulgurantes, vaciadas en estrofas soberbias y en las que no es exagerado decir que el poeta alcanza a veces a dar nota sublime.

Así, por ejemplo; después de señalar el nuevo hijo de Loyola los distintos campos de lucha en el que habrá de triunfar, solo, inerme, pero alzando en alto la enseña sacrosanta, volviendo de pronto la vista al hogar materno, exclama con la unción del vidente:

Preséntala de lo alto mensajera....
El tiempo vuela, y en llegar no tarda
(La hora que el justo como premio espera
Y con pavor el delincuente aguarda).

Preséntala a tu madre
Cuando el dolor su corazón taladre!
Cuándo yazga en el lecho moribunda
Con su lánguida mano la sostenga,
Y tras la niebla que su vista inunda,
La última mirada en ella tenga,

Clamando: "Oh, Dios, ten hijo
Que te di mi ser todo al darte mi hijo!
Y porque el hijo en tan solemne instante
Cuanto debe a la madre restituya,
Sé tú entonces para ella padre amante....
Da nueva vida a quien te dio la suya;

Mándala alzar el vuelo,
Y a quien te dio la tierra dale el cielo.

Contrasta con la apacible y solitaria figura del docto jesuíta la del gran colombiano a quien el señor Abadía Méndez ha rendido nuevo y espléndido homenaje, la del gran batallador para quien la vida no tuvo hora de reposo, para quien la cátedra y la prensa, la conversación privada y la tribuna pública fueron otros tantos campos de acción. Por el poder de su mente, por la fuerza de su voluntad, por la multitud de materias que alcanzó a penetrar con luz propia y refulgente, él se levanta en lugar único en el campo de la intelectualidad colombiana. Dondequiera que estampó su pluma dejó un rastro de luz; y si es grande y digna de admiración su obra literaria y social, digno de admiración superior es el ejemplo de su vida y su carácter.

No cabría dentro de los estrechos límites de un discurso un juicio completo sobre la personalidad del señor Caro; y después de los estudios que en diversos artículos y piezas oratorias le han consagrado varios de nuestros más insignes prosistas e ilustres literatos extranjeros, entre éstos, en no pocos pasajes de sus obras, el gran Menéndez y Pelayo, lo que anhela hoy el patriotismo es la difusión de sus obras y un estudio vasto y completo de su vida. Es preciso que la juventud colombiana pueda consultar fácilmente aquellos escritos filosóficos y políticos, aquellos estudios literarios y críticos, para que él siga siendo maestro y conductor de muchas generaciones.

Allí habrá de aparecer el equilibrio armonioso de las facultades de Caro, equilibrio que fue en todo tiempo una de las señales características de los hombres superiores, y que es raro en pueblos que no han llegado aún al total desenvolvimiento de su vida intelectual. Así, por ejemplo, en Caro la facultad analítica, que fue extraordinaria, y merced a la cual, pudo llevar a la última perfección el arte de la polémica en lo político y de la crítica en lo literario, se aunó con el vuelo más alto del pensamiento en concepciones sintéticas y universales de que son muestra elocuente sus estudios filosóficos y el impulso que imprimió a la Nación en el campo del derecho constitucional; así también el desarrollo de las facultades intelectivas no disminuyó en nada el poder de la voluntad, y por eso no fue sólo un "intelectual", como dicen hoy, sino un hombre de acción, que buscó no sólo la contemplación de la verdad, sino la realización del bien; y al par de esas facultades, su imaginación, no ciertamente exuberante ni excesivamente visionaria le abrió el campo de lo ideal y le permitió dar cima a la creación de bellezas artísticas, que no otra cosa es su admirable obra poética. Así también aunáronse en él, desarrollados en grado sumo, el sentimiento religioso y el sentimiento patrio, sin que uno y otro pugnasen entre sí; antes bien, como emanación de los más altos ideales, se armonizaban en su mente y mutuamente se complementaban; y esto es lo que constituye cabalmente la unidad perfecta de su vida y el rasgo supremo de su carácter; y bien puede decirse que hay un verdadero deleite intelectual el ver cómo en nuestro gran ciudadano los principios literarios y filosóficos abrieron el camino a las concepciones del estadista y de qué manera

la obra del estadista y del filósofo aparece no contradicha, cual tantas veces sucede, sino complementada y embellecida por la obra del poeta.

Colombia, América y España formaron para él como tres círculos concéntricos dentro de los cuales se movía su pensamiento. No hubo manifestación alguna de su actividad intelectual que no fuese enderezada al engrandecimiento patrio; y esto no sólo en el servicio directo de la Nación, en las luchas políticas o en asuntos de orden social, sino en los estudios de orden abstracto, literario o filosóficos; el fin directo de ellos es siempre un fin nacional. Si dedica un extenso trabajo al utilitarismo, es porque ese sistema de moral se había apoderado de nuestros claustros universitarios; si estudia y traduce a Virgilio, no olvida nunca que lo hace en tierra colombiana; sus mayores trabajos de crítica literaria tienen por materia asuntos netamente colombianos y americanos; ya profundiza como nadie antes que él en los primores de la poesía de Bello; ya dedica a Olmedo una investigación tan original como hermosa y deja estampado sobre el cantor de Junín un juicio admirable que coincide, punto por punto, con el mismo cabalmente que, sin saberlo nadie entonces, había formulado el héroe glorioso sobre aquel canto inmortal; ya toma en las manos, como tema de erudición y de crítica literaria, la obra poética de los ilustres mexicanos Montes de Oca y Roa Bárcena, o la de nuestro originalísimo compatriota Fallon, o la de José Eusebio Caro; o traza la biografía de Julio Arboleda y deja consignado allí un animado compendio de la historia de Nueva Granada; o bien, tomando como punto de partida las *Elegías* de Castellanos o la *Historia* de Piedrahita, traza páginas llenas de sabiduría sobre la conquista de América, lo mismo que en vibrante polémica desentraña la filosofía del movimiento del 20 de julio, o en otras páginas de prodigiosa prosa, insuperable, como lo ha dicho el señor Abadía Méndez, traza con pincel melancólico el cuadro en que aparece el ocaso de la Gran Colombia, y el nacimiento entre sombras y dudas de la República.

“La disolución de Colombia es como la ruina del sagrado Ilión; el desencanto de nuestra historia, que de fabulosa se torna en prosaica. La primera interesa a todo el mundo; la última sólo a nosotros, porque es la historia de nuestra desgraciada familia, nuestra propia historia contemporánea: Bolívar muere; García del Río sale del país; y la gallardía de los días heroicos se oscurece, y la elocuencia queda muda.”

Todos esos estudios y otros muchos en donde campean por igual la erudición asombrosa, el criterio profundo y la belleza literaria, están animados, también por igual, del sentimiento de americanismo más genuino y del más puro y noble españolismo. Sus dilatados estudios sobre la lengua castellana no fueron sino otros tantos esfuerzos para mantener y aquilatar uno de los más vigorosos vínculos entre España y América, y entre unas y otras Repúblicas del continente. Hoy, cuando después de años y merced a los esfuerzos de Caro y de otros beneméritos compatriotas, vemos unidas a Colombia y a España por lazos tan apretados y fuertes; cuando contemplamos el número crecido de corporaciones científicas o literarias que en España y Amé-

rica trabajan con ahinco por mantener y fortalecer más esos lazos, es difícil apreciar en lo justo el valor civil y la constancia grande que hubieron de desplegar quienes en otras épocas rompieron, con la palabra y con la pluma, la sombra de muerte que nos separaba de la madre patria. Cuando el señor Caro principió a hablar de España, en prosa y en verso, en términos no sólo distintos sino opuestos a los que entonces eran de uso constante en nuestra literatura política, era menos que un joven, era casi un niño. Veintidós años contaba cuando en presencia de la guerra entre España y Chile exclamaba:

En mi impotente anhelo,
Americano, pues la luz del día
Vi en el indo almo suelo;
Español, porque es mía
La patria de mis padres e hidalguía.

Vuelvo airado los ojos
Del choque rudo y la maldita saña;
De muertes, de despojos;
De la propia y la extraña
Sangre que tiñe el mar: toda de España!

Del mismo año, 1866, es otra de las mejores poesías de su juventud, consagrada exclusivamente a cantar las glorias de España:

Yo desde lejos con pasión te miro,
España! tu memoria
Es legado de amor: filial suspiro
Brotó del pecho al recordar tu historia.

Publiquen otros, de tu excelso nombre
Para empañar el brillo
Los crímenes de un lustro, los de un hombre,
Que tu raza, feroz, pasó a cuchillo;

Cúlpenme desleal porque te amo!
Ah! desleal sería
Si mi patria negase: patria llamo
A la que fue de mis abuelos, mía.

Que ellos en tu servicio encanecieron,
Tus fueros abogaron,
En sus cantos tu nombre engrandecieron,
Con las armas tu imperio dilataron.

Y después de soñar larga y hermosamente que vaga por tierras de España, admirando sus maravillas, allí, dice:

Allí, partido el corazón, tu suelo
Mojaré con mi llanto,
Y bajará la inspiración del cielo,
Y digno de mi amor será mi canto.

Fruto el más opimo de esa obra de acercamiento fue la fundación de esta Academia, primera por su antigüedad entre las correspondientes americanas, y eslabón modesto, pero perpetuo, así debemos esperarlo, entre España y Colombia.

Para Caro asimismo, y siguiendo este orden de ideas, la conquista y la independencia no fueron dos movimientos opuestos: antes, por el contrario, consideró él siempre a la segunda como complemento de la primera. Vio en el Libertador "su héroe" (como lo dijo con gran acierto uno de vosotros mismos), una de las más estupendas manifestaciones del genio español; y al cantar en la más admirable de sus poesías, no olvida señalar al Padre de la Patria cuando

En el confín postrero colombiano
Le brinda hidalgo hispano,
Si patria le faltó su honrado techo.

En el *Himno*, que como complemento a la *Oda* al Libertador, dedicó en las fiestas centenarias de Bolívar a celebrar la reconciliación entre España y América, exclama también en gallardísimas estrofas:

No, no todo eres nuestro;
Tu cuna asombra el Avila;
Mas la tenaz constancia,
La inquebrantable fe,
Virtud es de la tierra
Que baña el mar Cantábrico;
De vascos genitores
Herencia sólo fue.

Como en aislada roca
Posa cansada el águila
Que dominó en el vuelo
Cuanto ilumina el sol,
Tú así en confín remoto
Vas a rendir tu espíritu,
Bolívar, y descansas
En túmulo español.

Lidió contra sí misma
Cruel la raza ibérica;
Mas el cielo piadoso
Del mal suscita el bien.
Harto expiado habemos
Odios, furores, crímenes....
Y ya se adunan lauros
De Boyacá y Bailén.

Pásmense los extraños,
 Gima hoy la envidia pérfida
 Si en su lívido rostro
 Brilló sonrisa vil
 Cuando a la destronada
 Reina de las Américas
 Lanzar vio el áureo cetro
 Roto en pedazos mil.

De la humeante ruina
 Se alza el materno lábaro;
 Iris tempestuoso
 Sereno esplende ya;
 Y desde el regio alcázar
 Hasta las playas últimas
 Hermanos pabellones
 Batiendo el viento va.

Resurgen las Españas
 Doquier suba al Empíreo
 En castellano acento
 Cristiana invocación.
 Doquier sus ondas vuelva,
 Cifne asombrado el Piélagos
 Los miembros renacientes
 De la inmortal nación.

En secular contento
 Decid gloria al Altísimo
 ¡Pueblos! y congregados
 Eterna paz jurad.
 Y amor su fuego avive;
 Y de insania y de escándalos
 Pura se ostente al mundo
 La virgen libertad!

¡Qué más! Ahora, ¿ahora no estamos viendo cómo se juntan y confunden dos fechas extraordinarias en la historia de Colombia, el día en que quedó sellada definitivamente la conquista del Nuevo Reino por el Adelantado Quesada, y aquel otro en que, tres siglos más tarde, quedó asegurada para siempre la independencia de la Patria? Providencialmente unidas, estas dos fechas forman como un eslabón entre el Conquistador y el Libertador; y por eso, al bendecir hoy la memoria de Colón y de Quesada, saludamos con júbilo, al cumplirse la primera centuria de Boyacá, la aurora del gran día en que Colombia aclama a su padre y Libertador y a sus heroicos compañeros. ¡Colón, Quesada y Bolívar! El uno se levanta solo en la historia de la humanidad, completando el hemisferio y llevando la fe de Cristo y la lengua de Castilla al más vasto y hermoso de los Continentes. Quesada, sin ostentar la grandeza épica de Cortés o los destinos trágicos de Pizarro, subyuga la mente por la hermosura de su carácter, por su constancia admirable, y aparece en nuestra his-

toria, merced a las condiciones de su espíritu, su religiosidad y sus gustos literarios y jurídicos, como el anticipado representante del pueblo que fundó. ¡Bolívar! América le ha entregado todas sus coronas y la posteridad lo aclama en voz unísona con mayor amor y gratitud y admiración que sus contemporáneos en los días de su mayor gloria; crece su nombre con los tiempos y en la vasta extensión del continente americano él es la más alta personificación de la raza. Sólo falta a su gloria, según lo observa un esclarecido escritor de nuestros días, hijo de un pueblo adonde no llegó la acción libertadora de Bolívar, que "subamos nosotros y con nuestros hombres elevados a la altura condigna, para pedestal de estatua semejante, hagamos que sobre nuestros hombros descuelle junto a aquellas figuras universales y primeras que parecen más altas sólo porque están más altos que los nuestros los hombros de los pueblos que se levantan al espacio abierto y luminoso. Pero la plenitud de nuestros destinos se acerca, concluye el mismo Rodó, y con ella la hora en que toda la verdad de Bolívar rebose sobre el mundo".

La unión singular de las dos fechas que hoy conmemoramos no pasó inadvertida al señor Caro; y a celebrarla están dedicados los magníficos sonetos que publicó en 1884, *Los Padres de la Patria*. Hé aquí uno de ellos:

¿No ves, ¡oh Patria!, los augustos manes
Del que dejando la mansión nativa
Te convirtió a la fe; del que cautiva,
Consagró a redimirte, sus afanes?

Héroes ambos en lucha de titanes
Anudada a la sien mística oliva,
Yérguense allá sobre la cumbre altiva
Del Ande gigantesco y sus volcanes.

¡CONQUISTADOR!... ¡LIBERTADOR!... Honores
Y adoración filial ambos merecen;
Genios son de Colombia protectores.

Acérquense uno a otro, iguales crecen,
Y al unido raudal de sus fulgores
Intermedias centurias se oscurecen.

Me he detenido, al hablar del señor Caro, a señalar particularmente, entre las múltiples manifestaciones de su inteligencia, aquella que guarda mayor armonía con la presente solemnidad y con el sentimiento patriótico que palpita hoy en los pechos colombianos. A otros con mayor espacio y mejores medios tocará seguir estudiando al gramático y al filólogo, al escrutador de los más recónditos secretos de la métrica castellana, al crítico literario, en suma, como ha dicho el señor Abadía Méndez, al humanista; contemplan otros también al pensador político; al periodista y orador extraordinario, al legislador y gobernante, al que personificó en nuestra tierra los principios conservadores y fue al propio tiempo defensor celoso de las

libertades públicas y “baluarte del derecho”; ellos, siguiendo el giro de su pensamiento a través de la vida pública, verán que si en un momento decisivo pareció eclipsarse la estrella de su visión política, no alcanzando a realizar la formación de un nuevo partido en que hombres de distintas procedencias acatasen unos mismos principios fundamentales, ese pensamiento, no obstante, vino poco después a tener realización cumplida por otros caminos y con otros hombres, mediante el acatamiento que las distintas colectividades colombianas han venido a prestar a las instituciones patrias, cristianas y libres. Así también, en mayor esfera, Bolívar tampoco pudo realizar el sueño supremo de su fantasía y unos mismos toques funerales anunciaron al mundo el fin de su carrera gloriosa y el desaparecimiento de la Gran Colombia; pero esa idea, irrealizable sin Bolívar en el campo político y administrativo, se lleva también a cabo mediante el acercamiento progresivo de los tres pueblos hermanos, unidos por vínculos perpetuos y por el culto también perpetuo al Libertador de la Patria.

Estudien otros, finalmente, con deleite y provecho, la obra poética de Caro, una de las más vastas y perfectas de la literatura americana. Cuando él presentó al público sus primeras poesías, amoldadas en su mayor parte, y quizás con exceso, a los modelos clásicos del siglo XVI, no faltaron compatriotas eminentes que pusieron en duda el valor de su estro poético. Juicio prematuro y aún erróneo, porque allí mismo se transparentaba ya el verdadero poeta, por ejemplo en la magnífica silva a Eugenia Bellini, digna de figurar al lado de una análoga de Quintana. Pero en Caro, al revés de lo que sucede de ordinario, el numen poético fue desarrollándose con los años, y al contacto del romanticismo italiano, inglés y francés se fue haciendo su poesía cada vez más espontánea y lozana, más personal, más amplia y robusta, bajo formas siempre clásicas. Así, las *Horas de amor* (1871) superan en mucho a las primeras *Poesías* (1866), y muy superiores a aquellas son todavía *La vuelta a la Patria*, el *Himno a las estrellas*, *Los manes de Calderón*, la *Epístola a Menéndez y Pelayo*, *La Oda a León XIII*, *La Voz de la Paz*, el *Canto al Silencio*. (Estas últimas de sus postreros años), y, dominándolas a todas, la *Oda a la estatua del Libertador*. Estudio dilatado merecerá la colección de sus abundantes y maravillosos sonetos; patria, religión, amor, filosofía moral, naturaleza, sentimientos íntimos del alma, todo aparece allí en un divino consorcio. Poesía toda ella repleta de ideas, eco muchas veces de los combates cívicos, cuajada de sentimiento, vaciada en moldes perfectísimos, en aquellos que hicieron suyos Manzoni y Carducci en Italia, Arguijo y Gallego en España y Bello en América, y complementada por las versiones de poetas latinos y modernos que dan a Caro un nombre, no superado por el de nadie, entre los traductores españoles. La dulce poesía fue para él una dádiva del Señor, que fortaleció su espíritu y lo acompañó en la próspera y adversa fortuna, murmurando a su oído palabras grandes y nobles y manteniendo abiertos a los ojos de su espíritu los horizontes infinitos de la Belleza ideal.

Otros, repito, entregaron a la posteridad un juicio definitivo sobre la fisonomía intelectual de Caro. Yo de mí, sólo sé decir que en los días que Dios me dé de vida contemplaré siempre en él al patriota, al cristiano y al hombre de hogar. Patriota, lo fue cuanto cabe en pechos humanos; gozó y padeció por esta tierra de Colombia "cuanto lengua mortal decir no pudo"; ¡la amó como la amaron sus mejores soldados, sus héroes y sus mártires, como la amó Arboleda, como la amó Nariño; él, pobre y desnudo, ella no envuelta en esplendores de triunfo, sino rota y mutilada! Cristiano, ¿a quién sino a la Iglesia católica entregó lo mejor de su inteligencia en años de batallas sublimes? Su mente investigadora, dominada por el ansia incesante de conocer la verdad, jamás se levantó a conocer lo incognoscible ni escrutar lo inescrutable, y su amplia cabeza pensadora se inclinó siempre ante el doble misterio en que Dios ha envuelto al Universo, el misterio de su propio ser infinito y el de la naturaleza humana, y ante el misterio del dolor, besó humilde la Cruz...

Hombre de hogar, en su corazón se anidaron todas las ternuras. Cantó a su amada en los días de su juventud y prodigó a la esposa doliente, largos años los cuidados que tienen las madres para con los hijos, aquéllos que sólo puede inspirar la gracia de las Hermanas de la Caridad. Su amor por ella fue lámpara siempre encendida en el altar de los afectos domésticos e ilumina con luz suavísima las horas largas de su soledad y pobreza.

¡Ah! bien podemos esperar que esas dos existencias, probadas en la vida pero separadas en la tierra sólo por breve tiempo, estarán hoy unidas en el seno del amor infinito; cumpliéndose así en toda aquella palabra, reminiscencia feliz de la filosofía de Platón, estampada por el mismo Caro en uno de los cantos de su juventud:

El vínculo secreto

¿Quién podrá dividir de dos amantes?
 Sacan valor si adversidad los hiere;
 Y cuando el cuerpo muere
 Vuélvense allá donde se amaron antes.